

4072

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 2655	Fecha : 13/09/2022	Documento : PEDIDO 03348	
Concepto :	FINALIDAD PUBLICA:CONTRATACION DE EQUIPO DE SONIDO Y GRUPO MUSICAL.		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES TÉRMINO DE REFERENCIA: CONTRATACION DE GRUPO MUSICAL FOLKLORICO PARA EL 23 ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TACCACCA DEL DISTRITO DE CIRCA - PROVINCIA DE ABANCAY LUGAR DE PRESENTACION TACCACCA DEL DISTRITO DE CIRCA		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS EN GENERAL

UNIDAD ORGÁNICA	SUB GERENCIA DE EDUCACION, SALUD, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.GPSDEL
ACTIVIDAD/TAREA	APOYO A ORGANIZACIONES DE BASE
META	60

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL FOLCLÓRICO Y EQUIPO DE SONIDO (MUSICA VARIADO)
2. FINALIDAD PUBLICA	AMENIZAR POR EL ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TACCACCA – PROVINCIA DE ABANCAY
3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DEL GRUPO MUSICAL FOLKLORICO Y EQUIPO DE SONIDO PARA AMENIZAR LA CELEBRACIÓN POR EL ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TACCACCA- PROVINCIA DE ABANCAY
4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	EL SERVICIO A PRESTAR SERA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TACCACCA- PROVINCIA DE ABANCAY BRINDAR 2 HORAS DE DIFERENTES TEMAS MUSICALES
5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	EL SERVICIO A PRESTAR SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA : <ul style="list-style-type: none">- EL GRUPO MUSICAL ESTÁ CONFORMADO POR 6 PERSONAS- EL ESCENARIO A PRESTARSE SERA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TACCACCA- EL DÍA 16 -09-2022 DE 11:00PM A 1:00AM (2 HORAS)- ESTARÁ A CARGO DEL POSTOR A TODO COSTO EL GRUPO MUSICAL FOLCLÓRICO Y EQUIPO DE SONIDO Y PARLANTES
5.1. PROCEDIMIENTOS	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
5.2. PLAN DE TRABAJO	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
5.3. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
5.4. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL ENTIDAD	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
5.5. REGLAMENTOS TÉCNICOS ,NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
5.6. IMPACTO AMBIENTAL	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
5.7. SEGUROS	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
5.8.PRESTACIONES ACCESORIOS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
5.9. REQUERIMIENTO DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL	NO APLICA Y/O CORRESPONDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<ul style="list-style-type: none"> - SER PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA CON RUC Y ESTAR HABILITADO. - NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO
LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	EL ESCENARIO A PRESENTARSE SERA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TACCACCA EL DÍA 16-09-2022 A PARTIR DE LAS 11:00PM A 1:00AM (2 HORAS)
RESULTADOS ESPERADOS	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
10. CONFIDENCIALIDAD	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
11. PROPIEDAD INTELECTUAL	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
12. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SE REALIZARÁ LA REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL TDR REQUERIDAS POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE.
13. FORMA DE PAGO	LA CONFORMIDAD SE REALIZARÁ UNA VEZ CONCLUIDA EN SU TOTALIDAD, PREVIA EVALUACIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO.
14. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS	NO APLICA Y/O CORRESPONDE
15. ANEXOS	NO APLICA Y/O CORRESPONDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
Javier Quispe Pinto (e)
SUB GERENTE DE EDUCACIÓN, SALUD,
CULTURA DEPORTE Y RECREACION